ESTRATEGIAS TEXTUALES DE DISCRIMINACIÓN INDIRECTA

ANTONIO-M. BAÑÓN HERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

1.-A MODO DE INTRODUCCION.- El *Análisis del Discurso* ha reivindicado últimamente, por boca de Teun A. van Dijk y Ruth Wodak (1988:4), sus competencias en el estudio de problemas socialmente relevantes, lo que ha propiciado, al mismo tiempo, fructíferas conexiones con otras disciplinas, como por ejemplo la *Sociología* o la *Psicología Social* (J. Potter-D. Edwards, 1990:406). Sin embargo, para los casos en los que se analiza la marginación social, tal vez haya faltado, hasta ahora, un marco tipológico-discursivo desde el que acceder homogéneamente a un tema tan complejo. El segundo apartado de este trabajo quiere ser un modesto paso en este sentido. Y puesto que la rentabilidad de un marco teórico-textual se mide, entre otras cosas, por su capacidad de adecuación a la realidad comunicativa, en el tercer y último apartado nos ocuparemos de la detección de estrategias discriminatorias indirectas en algunas noticias periodísticas relacionadas con la marginación social e inscritas en periódicos españoles de tirada regional y también nacional. Coincidimos plenamente con Teun A. van Dijk (1990b:141 y 152) cuando afirma que los textos periodísticos y la representación discursiva de los enfrentamientos interétnicos son dos de los campos con mayor futuro en el *Análisis del Discurso* .

2.-PROPUESTA TIPOLOGICO-TEXTUAL PARA EL ANALISIS DE LOS DISCURSOS RELACIONADOS CON LA MARGINACION SOCIAL.-Desde nuestro punto de vista, una primera tipología textual debiera elaborarse atendiendo, inicialmente, a características propias del *locutor* , tales como la actitud marginadora o no-marginadora manifestada en el discurso y la pertenencia o no-pertenencia a algún grupo *marginado* . La combinación de estas dos variables nos permite establecer cuatro tipos básicos de discurso relacionados con la marginación social: el *discurso discriminatorio* (actitud marginadora y hablante no-marginado), el *discurso autodiscriminatorio* (actitud marginadora y hablante no-marginado), el *discurso comprometido* (actitud no-marginadora y hablante no-marginado) y, por último, el *discurso reivindicativo* (actitud no-marginadora y hablante marginado). Ciertamente, hemos seleccionado una de las interpretaciones posibles de la combinación [actitud marginadora]+[hablante marginado]: la autodiscriminación, si bien sería posible el discurso marginante elaborado por marginados pero sin tomarse a sí mismos o al grupo al que pertenezcan como objetos temáticos del mismo. Eso suce-

de también en el caso de la reivindicación.

Ya que el proceso de retroalimentación reclama la existencia de una segunda instancia comunicativa, habremos de ocuparnos, por igual, de la caracterización del *alocutario* del discurso, quien, por su parte, también puede pertenecer o no pertenecer a un grupo *marginado* y mostrar o no mostrar una *actitud* marginadora. Del contraste de ambas caracterizaciones surge una nueva tipología que debe atender a si locutor y alocutario pertenecen o no pertenecen al mismo grupo social (genéricamente, marginado o no marginado) y a si mantienen o no mantienen la misma actitud hacia la marginación social. Esto es: 1.-*endogrupal y homoactitudinal* (mismo grupo y misma actitud), 2.-*endogrupal y heteroactitudinal* (mismo grupo y distinta actitud), 3.-*exogrupal y homoactitudinal* (distinto grupo y misma actitud), y 4.-*exogrupal y heteroactitudinal* (distinto grupo y distinta actitud). El primer tipo muestra el mayor grado de consenso posible a propósito de actitudes y de identificaciones, por lo que hablaríamos de un discurso *cohesionador* del endogrupo. El segundo tipo presupone que los interlocutores comparten unidad grupal y sólo divergen en actitudes; en este contexto, podemos hablar de discurso propiamente *persuasivo* . El tercer tipo converge en actitudes y diverge en identidad grupal. Se trata, en este caso, de *consolidar* la actitud exogrupal. En el último tipo, se aúnan la divergencia de actitudes y la diversidad de identificaciones, por lo que no puede extrañar que el resultado sea un discurso fundamentalmente *provocativo.*

Así pues, tendríamos estos dieciséis tipos discursivos:

	LOCUTOR		**ALOCUTARIO**		
TIPO DISCURS.	*ACT.*	*IDENT.*	*IDENT.*	*ACT.*	*TIPO DISCURS.*
1.-discriminatorio	[+m]	[-m]	[+m]	[+m]	consolidador
2.-discriminatorio	[+m]	[-m]	[+m]	[-m]	provocativo
3.-discriminatorio	[+m]	[-m]	[-m]	[+m]	cohesionador
4.-discriminatorio	[+m]	[-m]	[-m]	[-m]	persuasivo
5.-autodiscriminat.	[+m]	[+m]	[+m]	[+m]	cohesionador
6.-autodiscriminat.	[+m]	[+m]	[+m]	[-m]	persuasivo
7.-autodiscriminat.	[+m]	[+m]	[-m]	[+m]	consolidador
8.-autodiscriminat.	[+m]	[+m]	[-m]	[-m]	provocativo
9.-comprometido	[-m]	[-m]	[+m]	[+m]	provocativo
10.-comprometido	[-m]	[-m]	[+m]	[-m]	consolidador
11.-comprometido	[-m]	[-m]	[-m]	[+m]	persuasivo
12.-comprometido	[-m]	[-m]	[-m]	[-m]	cohesionador
13.-reivindicativo	[-m]	[+m]	[+m]	[+m]	persuasivo
14.-reivindicativo	[-m]	[+m]	[+m]	[-m]	cohesionador
15.-reivindicativo	[-m]	[+m]	[-m]	[+m]	provocativo
16.-reivindicativo	[-m]	[+m]	[-m]	[-m]	consolidador

A esta primera tipología habría que añadir otras informaciones especialmente relevantes, como por ejemplo, si el emisor y el receptor actúan como *individuos* , como *colectivo* o como *representación* de algún grupo, si el emisor y el receptor son, en principio, actantes *indecisos* o no, y si el mensaje se nos presenta de manera *directa* (decir) o *indirecta* (querer decir).

Desde el punto de vista de la *simbologización* , en general, podríamos decir, además, que la discriminación y autodiscriminación se basan, por un lado, en la *invisibilización semiótica* (G.

Imbert, 1992:87) de la marginación y/o de los marginados y, por otro, en la *homogeneización semiótica* (G. Imbert, 1992:85) de la marginación y/o de los marginados. La invisibilización puede presentársenos, primero, como *anulación* y *aniquilamiento simbólico* (K. K. Reardon, 1983:28), procesos que incluyen todas las estrategias semióticas y lingüísticas al alcance de los marginadores para dar la impresión de que la marginación o los marginados simplemente no existen; y segundo como *atenuación* , proceso mediante el cual se edulcora la marginación y se nos atenúa su gravedad por medio de los *eufemismos* . La homogeneización se sirve, básicamente, de la *generalización* argumental de los comportamientos negativos de individuos pertenecientes a grupos marginados: «Todos son iguales y siempre hacen o dicen lo mismo» (Teun A. van Dijk, 1983:377), y de la *asociación* , que busca el establecimiento de niveles de *sobremarginación temática* , al defender, por ejemplo, que «Todos los mendigos son delincuentes» o «Todos los marginados son desviados sociales y, por consiguiente, peligrosos». En realidad, los cuatro procesos (anulación, atenuación, generalización y asociación) tratan de *simplificar* la compleja realidad que subyace a la marginación social y se pueden proyectar en todos y cada uno de los niveles de la lengua, si bien el léxico-semántico y el discursivo resultan, en este ámbito, especialmente rentables. La simplificación, no lo olvidemos, es una de las funciones de la Ideología (M. Herrera-J. Seoane, 1989:442).

Naturalmente, si la propaganda discriminatoria y autodiscriminatoria se sustenta en la invisibilización y en la homogeneización simbólicas, la denuncia comprometida y reivindicativa, que actúa, en cierto sentido como *contradiscurso* para atenuar la probable aprehensión de los argumentos discriminadores por parte de la Sociedad, se basa en la ausencia y crítica de la invisibilización y de la homogeneización, o lo que es lo mismo, en la ausencia y crítica de las anulaciones y atenuaciones simbólico-discriminatorias, por un lado, y de las generalizaciones y asociaciones simbólico-discriminatorias, por otro. Debe quedar claro, con todo, que la ausencia de generalización, por ejemplo, no implica siempre que estemos ante un discurso ajeno a la discriminación. Ya ha advertido Michael Billig (1985:96) que la particularización también puede funcionar, y de hecho funciona, al servicio tanto del prejuicio como de la tolerancia. En efecto, las actuaciones ejemplares de un miembro de una minoría étnica, pongamos por caso, serían vistas, desde un punto de vista discriminatorio, como excepciones que confirmarían la regla.

3.-ESTRATEGIAS TEXTUALES DE DISCRIMINACION INDIRECTA EN ALGUNAS NOTICIAS PERIODISTICAS.-Los periodistas de la llamada «prensa seria» dicen buscar siempre el mayor grado de *objetividad* en la elaboración de las noticias y, para ello, narran los acontecimientos según se manifiestan, supuestamente, en la realidad. Hay que reconocer que los medios de comunicación de masas cumplen una importante función de *reproducción* de discursos relacionados con la marginación social. Ahora bien, el discurso periodístico no sólo reproduce el discurso discriminatorio directo de otros locutores, sino que él mismo puede erigirse en responsable de este tipo de discriminación militante, esa que, a decir de Héctor Borrat (1993:8), da cuenta pública de sus creencias y busca adeptos (cfr. Glynn Ford, 1991:226).

La ausencia de actitudes explícitamente discriminatorias no implica un distanciamiento absoluto con respecto al hecho mismo de discriminar. Si la prensa, como advierte Juan Beneyto (1982:136), es el soporte más habitual de la opiniones e incitaciones sociopolíticas, no debe extrañar su preocupación por *decir sin asumir la responsabilidad de haber dicho* , idea formulada claramente por Oswald Ducrot (1982:11) y trasladada al ámbito de los *mass media*, entre otros, por Erving Goffman (1987:73). Nos enfrentamos, pues, a un *comportamiento estratégico* (E. Marc-D. Picard, 1992:98-99) que, por supuesto, tiene una *vertiente técnica textual* . En este sentido, la detección de técnicas textuales de discriminación indirecta en ciertos periódicos espa-

ñoles de difusión nacional o regional, cuya línea editorial, sin embargo, cabe calificar como claramente democrática, demuestra no sólo la «íntima conexión de los estereotipos con los mass media» (F. Munné, 1989:319), sino también el arraigo social de la discursivización discriminatoria y su facilidad para pasar casi desapercibida.

He aquí algunas de las técnicas discursivo-discriminatorias específicas, que confirman, una vez más, que el periodismo es un proceso ideológico (S. Wang, 1993:560), y la noticia periodística un discurso sobre discurso (G. Reyes, 1982:21) cuya factitividad informativa (en oposición al sesgo informativo) se sustenta, a veces, sobre la falacia de que el lenguaje es un medio neutral (E. P. Almeida, 1992:236):

1.-*Generalización discriminatoria y macroestructura textual* .- La *macroestructura textual* es una estructura que nos remite al sentido global del texto, a los *temas* del texto, en tanto que la *microestructura* hace referencia a las proposiciones y secuencias de proposiciones presentes en el mismo. El «principio de cooperación comunicativa», que, en teoría, determina toda interacción verbal ideal implica la aparición de *marcas lingüísticas para la identificación del tema.* El *titular* periodístico es un ejemplo significativo. No todos los tipos de texto se comportan de la misma manera al informar sobre los temas textuales, que constituyen la expresión fundamental de la macroestrura. Las noticias periodísticas, precisamente, cuentan, entre sus especificidades, según Teun A. van Dijk (1990a:60), el hecho de «expresar y señalar los temas mediante *titulares* , que aparentemente actúan como resúmenes del texto de la noticia». El paso semántico-textual desde el *titular (TI)* al *texto (TE)* , y viceversa, necesita, como cualesquiera otras manifestaciones de interacción entre *macroestructura* y *microestructura* , de unas *macrorreglas de transformación textual* . Walter Kintsch y Teun A. van Dijk (1978) hablaban de cuatro macrorreglas directas de reducción de información: *omisión, reducción, generalización y construcción*, y cuatro macrorreglas inversas de extensión de información: *adición, desarrollo, particularización y deconstrucción.* En todas ellas pueden mediar ciertos estereotipos, ciertas creencias y ciertas actitudes que acaban conformando una *representación discriminatoria* de algunos colectivos sociales.

Si la generalización textual en los titulares de prensa queda bajo la inevitable influencia de las actitudes, creencias y valores del responsable del discurso, esa influencia ideológica, al fin, se acrecienta de manera notable cuando entran en liza los distintos niveles de *enunciación* textual, especialmente complejos en el caso de las noticias periodísticas, generadas a partir de la estructura profunda: «El diario dice que la fuente dice que un sujeto hizo (dijo que) X» (G. Latella, 1982:7). Su representación superficial se aprovecha con frecuencia de la mezcla de estilos de enunciación, «uno de los rasgos típicos del discurso de prensa», a decir de la propia Graciela Latella (1982:8). El procedimiento de *entrecomillado* resulta especialmente relevante en este contexto de permisividad enunciva y sirve para ocultar el sesgo o la tergiversación informativa bajo la apariencia de una inocua generalización.

El diario murciano *La Verdad* del jueves 16 de junio de 1988 publicó una noticia con este antetitular: «Los vecinos de Puente Tocinos, que impidieron que una familia ocupara una casa», y este titular: «Condenados por "humillar y mortificar a gitanos"». La paráfrasis estructural de la enunciación textual sería, entonces, ésta: «El periodista del diario *La Verdad* dice que una sentencia dice que ciertas personas han sido condenadas por humillar y mortificar a gitanos». En el *lead* posterior, sin embargo, se nos aclara que la Audiencia Provincial de Murcia había condenado a seis componentes de una comunidad de Puente Tocinos (una localidad próxima a la capital murciana) porque «humillaron y mortificaron a una familia de etnia gitana». Así pues, el titular principal respeta los niveles de enunciación, lo que no respeta es el último nivel de la noticia: el

del enunciado, lo que verdaderamente se ha dicho. Por otra parte, no es que se oculte completamente la verdad, puesto que en el *arranque* o *encabezamiento* de la noticia, el lugar en el que, según Luis Núñez Ladevéze (1991:244), se hallan «todas las especificaciones necesarias para comprender las presuposiciones e implicaciones del titular, y todos los datos fundamentales de la información», se advierte sobre cuáles fueron las palabras exactas que figuraban en la sentencia, pero lo que sí se hace es deformarla: en nada se parece la expresión «a una familia de etnia gitana» a la expresión «a gitanos». La absorción de los lexemas «familia» y «etnia gitana» por parte del término genérico «gitanos» supone, de hecho, sustituir un tono respetuoso por otro claramente irrespetuoso. Además, ya dijimos que el titular es la marca temática más importante de la noticia y las estructuras lingüísticas que en él aparezcan tendrán mayor relevancia no sólo desde el punto de vista de la aprehensión inmediata de la información y del control de la información posterior del resto del texto (T. A. van Dijk, 1990a:59), sino también desde el punto de vista del recuerdo de los contenidos de las noticias y de su verbalización más adecuada (T. A. van Dijk, 1990a:210). No en vano, la competencia comunicativa es también *competencia macroestructural* (A. García Berrio-T. Albaladejo, 1983:16), de generación e interpretación de tópicos textuales y estructuras tópicas.

Este mismo diario publicó el 12 de diciembre de 1992 una noticia así titulada: «Un marroquí fue apaleado en un bar de Lorca, "sólo por ser moro"». Es decir: «Un periodista del diario *La Verdad* dice que una determinada fuente dice que un marroquí fue apaleado en un bar de Lorca "sólo por ser moro"». En el *lead* se especifica la fuente y se contextualiza a grandes rasgos el asunto: «Un joven marroquí, B. L., fue apaleado el pasado domingo en un conocido bar de Lorca por tres individuos que, según testigos presenciales, "la emprendieron a golpes con él por el mero hecho de ser magrebí"». El agredido, por su parte, según se recoge en el cuerpo de la noticia, relata así lo sucedido: «Estaba el domingo por la noche jugando con una máquina recreativa en el bar *Juanfra II*; de repente, entraron tres muchachos jóvenes y empezaron a meterse conmigo, llamándome *moro* , y me golpearon hasta dejarme así». Del contraste de estos tres fragmentos llegamos a una primera interpretación: el entrecomillado del titular no es fiel, como parece pretender, a las palabras del testigo, puesto que no es igual decir «por el mero hecho de ser magrebí», que «sólo por ser moro». Esta generalización peyorativa de su testimonio no corresponde, en absoluto, con la realidad e implica un contraste de sentido entre dos macroestructuras, el titular y el *lead* (L. Núñez Ladevéze, 1991:245). Si lo que se deseaba era, más bien, reproducir, críticamente, el ánimo de los agresores, hubiese sido mejor decir: «sólo "por ser moro"», o quizás: «sólo por ser "moro"», dado que el discurso de los racistas difícilmente asumirían que su actuación carecía de justificaciones sólidas. En todo caso, parece evidente que este titular provoca fuertes dosis de ambigüedad semántico-textual.

Los procesos de generalización de información no sólo resultan ser discriminatorios por la *categorización* que hacen de miembros del *exogrupo* , sino que también pueden serlo al dar una *imagen idealizada del endogrupo* . Dice Juan Antonio Pérez Pérez (1989:122) que «durante los procesos de socialización se aprende a valorar los grupos de los que se forma parte (...). Esta valoración del propio grupo es la que se situaría en la base de estos comportamientos de favoritismo del intragrupo y de discriminación del extragrupo». Por otra parte, parece cierto que la gente necesita creer en un mundo justo (D. Bramel, 1975:291) y esa autoidelización contribuye a ello. El domingo 8 de diciembre de 1991, aparecía en *La Verdad* el siguiente titular: «Los murcianos no son racistas con los magrebíes». Esta afirmación absoluta se contradice, sin embargo, con el inicio del último párrafo de la noticia, que dice así: «Gran parte de los encuestados manifestó su queja por el hecho de que esté aumentando la presencia de ciudadanos magrebíes, a pesar

del elevado nivel de paro que afecta a la Región». Teniendo en cuenta que el sujeto oracional es «gran parte de los encuestados» y que éste es uno de los argumentos tradicionales del discurso discriminatorio y prejuicioso (T. A. van Dijk, 1988:147), no parece lo más adecuado afirmar, sin matices, que los murcianos no son racistas con los magrebíes. El miércoles 21 de abril de 1993, este mismo periódico se hacía eco de una información elaborada por la Agencia EFE titulada: «Un estudio del CIRES revela una leve disminución del racismo en España». Posteriormente, leemos: «Sin embargo, es posible que el cambio sea sólo aparente y que el confesar mayor tolerancia hacia los inmigrantes obedezca a que "está mal visto" ser racista». Además, esa pudiera ser la explicación al alto índice de abstenciones, aunque nada dice al respecto la noticia. La información que duda sobre la bondad de las actitudes del endogrupo difícilmente aparecerá en los titulares.

2.-*Asociación discriminatoria a través de la disposición textual, de la composición textual y de la insinuación textual* .- Aunque el léxico es el nivel más rentable en el establecimiento de asociaciones discriminatorias, no es el único. Detengámonos, por ejemplo, en la *dispositio textual* del periódico. Dice Luis Núñez Ladevéze (1991:182) que, en general, «toda situación de una noticia en algún lugar del tiempo o del espacio impreso responde a un criterio intencional». Y añade (1991:182): «La clasificación de la información en Secciones no es siempre una tarea tan inocente como pueda parecer a primera vista. El que una noticia aparezca en una sección o en otra puede obedecer a la aplicación de intenciones objetivadas pero también a la aplicación de otros tipos de razones». Precisamente por la existencia de un *orden prototípico* , las *permutaciones textuales,* tan frecuentes, según Teun A. van Dijk (1990a:170), en el producto periodístico, son utilizadas, a veces, para crear o reforzar *un estado de opinión.* La página de un periódico es una imagen homogénea (Robert Escarpit, 1975:43). Pues bien, el 16 de enero de 1991, *El Independiente* confeccionó la página cinco colocando, en primer lugar, una extensa noticia a cinco columnas en las que se nos informaba de la psicosis que la «Crisis del Golfo» estaba produciendo entre los consumidores españoles. En estas fechas, la psicosis se extendió, en realidad, hacia todas las personas árabes que residían en nuestro país. Curiosamente, debajo de esta noticia aparece otra en la que se narra el secuestro de un autobús escolar en Benidorm por parte de un marroquí, que bien pudiera haberse incluido en la sección de *Sucesos.* La nacionalidad del secuestrado, además, sólo se especifica en el titular. A partir del subtitular, el periodista siempre utiliza el término «árabe» para aludir al secuestrador. La generalización contribuye, desde nuestro punto de vista, a la asociación discriminatoria. Cree Paul Balta (1994:30) que esta guerra «dió lugar a una manipulación sin precedente por parte de los medios, manipulación de la que los periodistas occidentales fueron, en su mayoría, las primeras víctimas, pero también los cómplices».

La prensa, haciendo honor al privilegiado uso que hace del componente gráfico-composicional (J. Mª Jiménez Cano, 1983:243), se sirve también, como dice T. A. van Dijk (1990a:202), de las posibilidades técnico-estratégicas que ofrece el ancho del titular para guiar la percepción e identificación de ítems informativos. En el diario *La Crónica de Almería* del día 29 de septiembre de 1993, por poner un caso, apareció una noticia en la que se llamaba la atención acerca de una brutal agresión a un inmigrante magrebí en la localidad de El Ejido. El titular «Joven magregí apaleado por "ajuste de cuentas"» tiene como antetitular la siguiente proposición: «La policía busca al presunto autor de un robo a domicilio», y cubre tres columnas, dominando visualmente también la narración de la búsqueda del delincuente. Esta amalgama grafémico-textual general una injusta *asociación temática* entre los inmigrantes y los asuntos relacionados con la delincuencia, asociación que, en la prensa occidental, no es, desgraciadamente, una excepción

(C. de Miguel, 1994:165). Está muy arraigada en el discurso informativo europeo la conexión entre el Islam y el terrorismo (M. Abid al-Jabiri, 1974:172), como sugiere la creación y difusión del adjetivo «islamista». Dice M. Larbi Messari (1994:239): «Hay quien observa que la creación del vocablo "islamista", utilizado en los medios de comunicación de Occidente para calificar a los grupos radicales en el mundo islámico, haya sido orientada con el propósito de hacer mencionar el islam cada vez que se produzca un acto o una declaración negativa (...). Este tipo de neologismos inspiran muchas dudas, por tendenciosas». Esta opinión es apoyada por Hassan Agha (1994:222) y por Dolores Infante (1994:239). Por si fuera poco, el titular de *La Crónica de Almería* se aprovecha de uno de los *lugares comunes* de la Retórica discriminatoria: presentar a la víctima como culpable; ese es el sentido que cabe atribuir a la lexía «ajuste de cuentas», posteriormente relativizada mediante la expresión «todo apunta a que el móvil obedeció a». El asesinato de Lucrecia Pérez, en un primer momento, también fue considerado un ajuste de cuentas (T. Calvo, 1993: 79). Aunque por el procedimiento de la generalización, los patrones discursivos de *homogeneización exogrupal* se mantienen, igualmente, a la hora de identificar al joven agredido. En el titular se le denomina «joven magrebí» y en el desarrollo posterior del tema se habla de «un joven de raza norteafricana» y de «el joven inmigrante». No se hace referencia, en ningún momento, a su nacionalidad y, sin embargo, sí se dice que fue apaleado por parte de «un grupo de compatriotas», expresión mediante la cual se establece un lazo afectivo entre el agredido y sus agresores, guetizando así el problema y alejándolo de las conciencias del resto de ciudadanos (T. A. van Dijk, 1993:110). Sylvie Martin (1993:82-83) ha detectado esta estrategia en el análisis de otra noticia periodística relacionada con la famosa «matanza de Puerto Hurraco». Esta noticia es una prueba de cómo distintas técnicas de discriminación indirecta pueden aparecer unidas.

Es claro, para nosotros, que «los medios de comunicación no son un mediador neutral, lógico o racional de los acontecimientos sociales» (Teun A. van Dijk, 1990a:28), y cuando tratan temas relacionados con la marginación, su supuesta objetividad no es un desideratum pertinente, sino una opción ético-ideológica. Dicen George Lakoff y Mark Johnson (1986:272) que «una objetividad razonable no exige un punto de vista absoluto universalmente válido. Ser objetivo es siempre relativo a un sistema coceptual y a un conjunto de valores culturales. Una objetividad razonable puede ser imposible cuando existen sistemas conceptuales o valores culturales en conflicto, y es importante ser capaz de admitir esto y reconocerlo cuando ocurre». Incluso aquellos casos en los que se nos narra una noticia hiperobjetivamente no hay escape posible a las *insinuaciones* asociativo-discriminatorias. Un ejemplo: el 20 de enero de 1984, *La Verdad* incluía una noticia titulada: «Un mendigo murió congelado en Madrid»; el subtítulo nos informa del cómo y dónde fue hallada esta persona: «Lo encontramos descalzo y sin ropa de abrigo en un chalé semiderruido». Esta conmovedora imagen se derrumba en el proceso de especificación del cómo; en la parte final de la noticia se nos dice: «El cuerpo fue encontrado, sobre las 11 de la mañana, sobre una colchoneta, descalzo, sin ropa de abrigo y con una botella de vino vacía a su lado». El desdichado mendigo aparece ahora como drogadicto. Dice J. M. Tortosa (1992:481-482) que, en los procesos de etiquetado de la pobreza, «cuando la presentación de los medios es en términos generales, la responsabilidad suele asignarse a la sociedad, pero cuando la presentación se hace en términos del caso particular de una persona pobre, la responsabilidad se asigna al individuo, con el consiguiente impacto en las propuesta políticas al respecto».

Sin duda, la *insinuación* , como técnica lingüística de alusión e inferencia sociosemiótica (T. A. van Dijk, 1983:400), en este tipo de noticias, propende, en general, a la asociación discriminatoria, puesto que en el detalle puede estar la mayor carga de subjetividad y la mayor permi-

sividad en la transmisión de prejuicios y estereotipos. Otro ejemplo: en el diario *El Comercio* , el 31 de agosto de 1990, leemos el siguiente titular: «Enterrada la tercera víctima en la reyerta entre dos familias gitanas por la herencia de una casa». En el tercer párrafo de la primera columna, leemos: «Al funeral de José Gómez asistieron unas cincuenta personas, entre las que se encontraban unas viente personas de raza gitana, que no entraron al interior de la iglesia». La mera adición de esta información ya resulta marginante con respecto a los gitanos, al presentárnoslos como *poco religiosos* (Ramón Reig, 1990:4). Además, la oración de relativo seleccionada es explicativa o totalizadora, merced a la coma que la separa con respecto a su antecedente. De esta forma, da la impresión de que a la misa sólo asistieron veinte personas de raza gitana y todas ellas se quedaron fuera del templo.

3.-*Intensificación de la representación del discurso autodiscriminatorio directo.*- Si aceptamos que los medios de comunicación pueden funcionar como refuerzo del *status quo* y del control social (G. Imbert, 1992:51), transmitiendo determinados valores y estereotipos sociales y lingüísticos, hemos de aceptar también la responsabilidad de esos mismos medios en este proceso de asunción de etiquetas verbales discriminatorias por parte de las minorías marginadas (K. K. Reardon, 1983:226-227). No podemos perder de vista que, cuando la asunción del discurso discriminatorio se observa en unas manifestaciones directas del marginado social al periodista, el proceso sólo puede ser bien interpretado si tenemos en cuenta que el periodista es visto, en este contexto interactivo, como un miembro del exogrupo poderoso (*poder simbólico, de decir y de hacer ver*, como recuerda G. Imbert, 1992:55).

El discurso discriminatorio lexicaliza de diferentes maneras el concepto de *omisibilidad* , por ejemplo con términos como «basura» (insulto típico en algunas sociedades con fuerte tensión étnica o racial) o «desechable» (palabra utilizada por los *escuadrones de la muerte* para denominar a los *gamines* colombianos). Pues bien, ambas expresiones aparecen en el testimonio de un mendigo recogido en un artículo del diario de Palma de Mallorca *Baleares* (21-6-1984), titulado «Los marginados, esa nueva clase social que crece». He aquí el fragmento que reproduce sus declaraciones: «Antonio Camaflor Rodríguez, de profesión marginado, recostado sobre la pared de una esquina de Palma decía: "Los desechos de la sociedad no tenemos cabida en ningún sitio, o en muy pocos. Nos albergan donde te dan otros quince días de cobijo y así hacemos turismo barato. Pero ninguna capital o ciudad quiere que se junte allí toda la basura de la sociedad: alcohólicos, drogadictos, excarcelados, pedigüeños. Y en nosotros hay un poco de todo esto"».

Alguno de los textos periodísticos españoles que hemos seleccionado muestran una sensibilidad especial a la hora de ejemplificar la asunción del discurso discriminatorio ascendente directo, lo que, muy probablemente, tenga consecuencias desde el punto de vista socio-ideológico; no olvidemos que, como advierten Serge Moscovici y Philippe Ricateau (1975:191), en muchas ocasiones, la pasividad y el conformismo adquieren una coloración positiva, en tanto que la actividad adquiere una coloración negativa. El propio Juan Antonio Pérez Pérez recuerda (1989:131) que el uso del estilo intransigente para denunciar la discriminación social consigue mayores cotas de sensibilización cuando procede de un miembro del intragrupo, pero no cuando es un miembro del exagrupo el que asume esas reivindicaciones para sí mismo o para sus compañeros. En el diario murciano *La Verdad* del 10 de febrero de 1991, se observa la asunción por parte de un inmigrante magrebí residente en Murcia del término despectivo «moro»: «Ahora soy un "moro", un inmigrante ilegal, uno de los miles de árabes que se encuentran en situación irregular en España». Curiosamente, esta asunción aparece reproducida al comienzo de la noticia, antes del titular, en el mismo titular y, por si fuera poco, al pie de una foto del joven inmigrante

argelino. Excesiva reproducción del proceso de asunción, sin duda.

4.-*Fortalecimiento de estereotipos a través de las fotos.*- Una imagen puede valer más que mil palabras y una palabra puede valer más que mil imágenes: todo depende de la imagen y de la palabra. En todo caso, en textos relacionados con la marginación social, imágenes y palabras condicionan, al unísono, el marco discursivo. La representación de la alteridad social se efectúa desde el punto de vista del *ver* (exhibición) y desde el punto de vista del *saber* (información). Las fotos, en la noticia, son una guía inmediata de *percepción* , de «reconocimiento cognoscitivo», en tanto que acto perceptual de ubicación de un individuo (E. Goffman, 1989:85). Esta percepción, naturalmente, puede ser percepción estereotipada. «La permanencia de un estereotipo está en estrecha relación con la repetición de mensajes» (R. Aparici-A. García-Matilla, 1989:62), por eso resulta llamativo el uso de la misma foto en noticias muy separadas entre sí temporalmente, aunque traten de un tema semejante: el diario *El País* , de hecho, utilizó la misma foto (un mendigo neoyorquino tendido sobre un banco) en una noticia publicada el 3 de noviembre de 1991, titulada «Nueva York, el mayor basurero del mundo», y en otra publicada el 3 de octubre de 1992, once meses después, titulada «Los mendigos de Nueva York tienen derecho a pedir limosna, según un juez». El pie de foto dice en el primer caso: «Un *homeless* (sin casa) de Nueva York descansa cerca de una papelera», y en el segundo: «Un mendigo duerme en una calle de Nueva York». «Dormir» y «descansar», con independencia de interpretaciones más detalladas, remiten al lector hacia la imagen de «pasividad». En otras ocasiones, las noticias sobre grupos o individuos marginados se acompañan de fotos en las que los marginados aparecen sonrientes, a pesar de su penosa situación. Esto ocurre con frecuencia en la figurativización de los gitanos. He aquí algunos ejemplos: «El colectivo gitano representa la principal bolsa de marginados en la región, con 10.000 personas» (M. Cuchillo, *La Verdad* , 21 de junio de 1992. Foto de Juan Leal), «Con el cielo como techo» (M. Cuchillo, *La Verdad* , 6 de enero de 1993. Foto de Juan Leal) y «De chabola en chabola» (N. Martínez, *La Verdad* , 8 de abirl de 1993. foto de Tito Bernal). Este tipo de imágenes implican la idea de «tener siempre las necesidades cubiertas» y de que «son muy alegres», dos argumentos tradicionales en la discriminación racial, como comentan, respectivamente, Teun A. van Dijk (1983:293) y Susan Condor (1988:80). Las fotos también pueden transmitir la idea de que los marginados son personas violentas: en enero de 1994, fueron detenidos seis polizones en un barco argelino en el puerto de Barcelona; *El País* (15-1-1994) ilustró la noticia con una foto de Joan Sánchez en la que se veía a unos miembros de la Guardia Civil española junto a los inmigrantes ilegales que observaban la situación con absoluta pasividad. Esta misma noticia fue ilustrada por *La Verdad* (15-1-1994) con una foto de la agencia EFE en la que aparecen cinco de los polizones y uno de ellos realiza un gesto grosero y provocador hacia el objetivo de la cámara. Los lectores interpretarán esa imagen como si ellos hubieran sido los receptores directos de ese gesto.

BIBLIOGRAFÍA

ABID AL-JABIRI, Muhammad (1994). «La imagen del Islam en los medios de comunicación occidentales. Introducción a la crítica de la razón europea», en *El mundo árabe y su imagen en los medios,* Bodas Barea, José - Dragoevich, Adriana (ed), Ed. Comunica, Madrid.

ALMEIDA, Eugenie P. (1992). «A category system for the analysis of factuality in newspaper

discourse», en TEXT 12 (2). Mouton de Gruyter, Amsterdam.

APARICI, Roberto-GARCIA MATILLA, Agustín (1989). *Lectura de imágenes* , Ediciones de la Torre, Madrid.

BALTA, PAUL (1994). «Los medios y los malentendidos euroárabes», en *El mundo árabe y su imagen en los medios,* Bodas Barea, José - Dragoevich, Adriana (ed), Ed. Comunica, Madrid.

BENEYTO, Juan (1982). *El color del cristal. Mecanismos de manipulación de la realidad* , Ed. Pirámide, Madrid.

BILLIG, Michael (1985). «Prejudice, categorization and particularization: from a perceptual to a rhetorical approach», en *European Journal of Social Psychology* 1985/15-1, John Wiley Sons, Chichester.

BORRAT, Héctor (1993). «Contra xenófobos», en *El Ciervo* nº 502. Enero.

BRAMEL, Dana (1975). «Atracción y hostilidad interpersonales», en *Introducción a la Psicología Social* , Serge Moscovici (dir), Planeta, Barcelona.

CALVO BUEZAS, Tomás (1993). *El crimen racista de Aravaca. Crónica de una muerte anunciada,* Editorial Popular-Jóvenes Contra la Intolerancia, Madrid.

CONDOR, Susan (1988). «"Race stereotypes" and racist discourse», *Text,* nº 8 (1-2). Mouton, Amsterdam.

DE MIGUEL, Carmen (1994). «El trato del inmigrante árabe», en *El mundo árabe y su imagen en los medios* , Bodas Barea, José - Dragoevich, Adriana (ed), Ed. Comunica, Madrid.

DUCROT, Oswald (1982). *Decir y no decir* , Anagrama, Barcelona.

ESCARPIT, Roger (1975). *Escritura y comunicación* , Castalia, Madrid.

FORD, Glynn (1991). *Informe sobre racismo en Europa* , Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de Servicios Sociales, Madrid.

GARCIA BERRIO, Antonio-ALBALADEJO MAYORDOMO, Tomás (1983). «Estructura composicional.Macroestructuras», en *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante nº1* , Departamento de Lengua Española, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alicante.

GOFFMAN, Erving (1987). *La presentación de la persona en la vida cotidiana* , Ed. Amorrortu.Murguía, Madrid.

GOFFMAN, Erving (1989). *Estigma. La identidad deteriorada.* Ed. Amorrortu, Buenos Aires.

HASSAN AGHA, Olfat (1994). «El fundamentalismo islámico y su imagen en los medios de comunicación occidentales», en *El mundo árabe y su imagen en los medios* , Bodas Barea, José - Dragoevich, Adriana (ed), Ed. Comunica, Madrid.

HERRERA HERRERA, Mariana-SEOANE REY, Julio (1989). «Actitudes e ideología política», en *Creencias, actitudes y valores,* Juan Mayor - José Luis Pinillos (comp.), Alhambra, Madrid.

IMBERT, Gèrard (1992). *Los escenarios de la violencia* , Ed. Icaria, Barcelona.

INFANTE , Dolores (1994). «Matar al mensajero o la prensa como chivo expiatorio», en *El mundo árabe y su imagen en los medios* , Bodas Barea, José - Dragoevich, Adriana (ed), Ed. Comunica, Madrid.

JIMENEZ CANO, José María (1993). «Presupuestos teóricos para una Grafémica Textual», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* nº 1, Departamento de Lengua Española, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alicante.

KINTSCH, Walter - van DIJK, Teun A. (1978). «Toward a model of Discourse Comprehension and Production», *Psychological Review*, LXXXV.

LAKOFF, George-JOHNSON, Mark (1986). *Metáforas de la vida cotidiana*, Cátedra, Madrid.

LARBI MESSARI, Mohamed (1994). «El racismo europeo contra los árabes. Esbozo de una explicación», en *El mundo árabe y su imagen en los medios*, Bodas Barea, José - Dragoevich, Adriana (ed), Ed. Comunica, Madrid.

MARC, Edmond-PICARD, Dominique (1992). *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación* , Paidós, Barcelona.MARTIN, Sylvie (1993). «Las figuras de la alteridad en el discurso de la prensa», *Archipiélago* nº 14, Barcelona.

MARTIN, Sylvie (1993). "Las figuras de la alteridad en el discurso de la prensa", *Archipiélago* nº 14, Barcelona

MOSCOVICI, Serge-RICATEAU, Philippe (1975). «Conformidad, minoría influencia social», en *Introducción a la Psicología Social* , Serge Moscovici (dir), Planeta, Barcelona.

MUNNE I MATAMALA, Frederic (1989). «Prejuicios, estereotipos y grupos sociales», en *Creencias, actitudes y valores*, Juan Mayor y José Luis Pinillos (comp.), Alhambra, Madrid.

NUÑEZ LADEVEZE, Luis (1991). *Manual para periodismo* , Ariel Comunicación, Barcelona.

PEREZ PEREZ, Juan Antonio (1989). «Percepción y categorización del contexto social», en *Creencias, actitudes y valores*, Juan Mayor y José Luis Pinillos (comp.), Alhambra, Madrid.

POTTER, Jonathan - EDWARDS, Derek (1990). «Nigel Lawson's tent: Discourse analysis, attribution theory and the social psychology of fact», e *European Journal of Social Psychology*, vol. 20.

REARDON, Kathleen K. (1983). *La persuasión en la comunicación. Teoría y contexto.* Paidós Comunicación, Barcelona.

REIG, Ramón (1990). «Antropología de la pobreza. Los gitanos y el caso del asentamiento sevillano de "Los Bermejales"», *Revista de Estudios Andaluces* nº 15.

REYES, Graciela (1982). «El estilo indirecto en el texto periodístico», en *Lingüística Española Actual IV* , Instituto de Estudios Iberoamericanos, Madrid.

TORTOSA, José M. (1992). «Personas al margen», en *La Sociedad Española (1992-1993)*, Amando de Miguel (ed), Alianza Editorial, Madrid.

VAN DIJK, Teun A. (1983). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario* , Ediciones Paidós, Barcelona.

VAN DIJK, Teun A. (1988). «Social cognition, social power and social discourse», en *Text* nº 8 (1-2), Mouton, Amsterdam.

VAN DIJK, Teun A (1990a). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información* , Paidós Comunicación, Barcelona.

VAN DIJK, Teun A. (1990b). «The future of the field: Discourse analysis in the 1990s», *Text,*

vol. 10 (1-2), Mouton, Amsterdam.

VAN DIJK, Teun A. (1993). «El racismo de la élite», *Archipiélago* nº14, Barcelona.

VAN DIJK, Teun A. - Wodak, Ruth (1988). «Introduction», *Text* nº8 (1-2), Mouton, Amsterdam.

WANG, Shujen (1993). «The New York Times' and Renmin Ribao's news coverage of the 1991 Soviet coup: A case study of international news discourse», *Text* nº13 (4), Mouton, Amsterdam.